

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL GRULLO
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE EL GRULLO, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL GRULLO JALISCO, UBICADO EN LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE SIN NÚMERO, ENTRE CALLE JUAN BUSTILLO Y ANDRES GOMEZ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL (CADI), COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE EL GRULLO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. ADRIANA VELASCO GARCIA CONSEJERA PRESIDENTE-----

C. MAYRA CRISTINA CISNEROS SANCHEZ SECRETARIA -----

SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL GRULLO, JALISCO; UBICADO EN LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE SIN NÚMERO, ENTRE CALLE JUAN BUSTILLO Y ANDRES GOMEZ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL (CADI), COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE EL GRULLO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES

Sharon

Rubela Chiriz N.

CIUDADANOS:-----

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRA PRESENTE, QUIÉN FUE DESIGNADO CONSEJERO REPRESENTANTE EL CIUDADANO HORACIO HUERTA MEJIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MORENA, QUIEN NO HA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. ----- POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLES. -----

“...PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE EL CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO MANIFESTÓ: “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE, “...SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

SEÑALO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CIUDADANOS, CONSEJEROS REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL PARTIDOS POLITICOS:

C.ADRIANA VELASCO GARCIA CONSEJERA PRESIDENTE-----

C. MAYRA CRISTINA CISNEROS SANCHEZ SECRETARIA -----

C. ROSA ISELA CHAVEZ VALLE CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

C. DALIA RAQUEL MARTINEZ CANAL CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

C. SHARON MARLYN GONZALEZ ROWE CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

C. ABEL DE JESÚS MACÍAS RENTERÍA CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. JORGE DIAZ INFANTE VELASCO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C.LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO POLITICO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. JUAN ARNULFO GARCIA MICHEL REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO POLITICO HAGAMOS

C. HORACIO HUERTA MEJIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MORENA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rhela Chávez V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sharon

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA LE SOLICITA A LA SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE LA SECRETARIA HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, 4 CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y 4 CUATRO REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO LA SECRETARIA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EL GRULLO, JALISCO.
- 4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA EL DIA 8 OCHO DE JUNIO 2021.
- 5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
- 6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
- 7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
- 8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO; EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LA SECRETARIA EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373; 374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IX, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL GRULLO, JALISCO; EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 08:00 OCHO HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

PREVIO A CONTINUAR CON LA SESION, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRA PRESENTE, QUIÉN FUE DESIGNADO CONSEJERO REPRESENTANTE EL CIUDADANO YADER CUAUHEMOC QUEZADA PLASCENCIA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO ENCUENTRO SOLIDARIO, QUIEN NO HA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. -----

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLES. -----

“...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE EL **CONSEJERO REPRESENTANTE MANIFESTÓ:** “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO LA **CONSEJERA PRESIDENTE**, “...SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DA CUENTA DE DICHS ACUERDOS Y UNA VEZ RENDIDO EL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

INFORME SOLICITA A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
PUNTO NÚMERO CINCO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE; EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y TITUTLO IV Y IX DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DA UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.-----

ACTO SEGUIDO QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN LA SEPARACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO SIN NECESIDAD DE PASAR POR LA CONFRONTA DEL ACTA QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL PAQUETE CONTRA LA QUE OBRA EN PODER DEL PRESIDENTE Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA POR LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LOS SELLOS DE LA BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE EL PRESIDENTE PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASÍ MISMO EXPLICA QUE PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO, TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES O A LAS MESAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS CÓMPUTOS, LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, MANTENIENDO LOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES HASTA EL FINAL DE TODAS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS O EL NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, EN CASO DE RECUENTO DE VOTOS, CADA PAQUETE ELECTORAL DEBERÁ SER INTRODUCIDO NUEVAMENTE DENTRO DE LA

CAJA PAQUETE ELECTORAL, QUE SE TRASLADARÁ DE REGRESO A LA BODEGA ELECTORAL.-----
 ASIMISMO, INFORMA QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR, EL RECUENTO DE HASTA 20 PAQUETES, SE REALIZARÁ EN EL CONSEJO UNA VEZ CONCLUIDO EL COTEJO DE LAS ACTAS; SI DURANTE EL COTEJO SE DETECTARAN OTRAS CASILLAS QUE REQUIERAN RECUENTO Y EL NÚMERO TOTAL SOBREPASA EL MÁXIMO DE VEINTE, AL TÉRMINO DEL COTEJO DE ACTAS SE PROCEDERÁ A LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA SU RECUENTO.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 100 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA CONSEJERA PRESIDENTE INTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS Y PROCEDE A ORDENAR LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRAR DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCEDENTE PARA HACER LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y SIMULTANEAMENTE REALIZANDO EL RECUENTO, SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA SOLICITADA POR EL PERSONAL DE INFORMATICA NOS HACE SABER QUE EXISTE INCIDENCIA ARITMETICAS EN LAS CASILLAS 549 BÁSICA Y 557 CONTIGUA 1; MISMAS QUE AL REALIZAR EL COTEJO SE CONFIRMÓ QUE LOS RESULTADOS COINCIDEN CON LAS COPIAS CORRESPONDIENTES AL PREP Y LAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL CONSEJO MUNICIPAL; CONTINUANDO CON LA CASILLA 549 CONTIGUA 2 NO SE CONTABA CON COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, MISMA QUE AL ABRIRSE EL PAQUETE SE ENCONTRO LA ORIGINAL EN EL INTERIOR , SE PROCEDIO AL COTEJO CON LA COPIA CON LA QUE CONTABA SÓLO UN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO, COINCIDIENDO LOS RESULTADOS DE AMBAS ACTAS; 550 CONTIGUA 2 NO SE CONTABA CON ACTA Y SE PROCEDE ABRIR PAQUETE SIN ENCONTRARSE EN EL INTERIOR DEL PAQUETE POR LO CUAL SE TUVO QUE REALIZAR EL RECUENTO DE VOTOS EMITIDOS PARA LA REALIZACION DEL COTEJO PROCEDIENDOSE A LA REALIZACION DE ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO LEVANTA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL GRULLO, JALISCO. CASILLA 553 BASICA SOLO SE CONTABA CON UNA ACTA DEL PREP ILEGIBLE NO SE PUDO REALIZAR COTEJO ALGUNO POR LO CUAL SE PROCEDIO A REALIZACION DEL ESCRUTINIO Y COMPUTO Y POSTERIORMENTE EL ACTA CORRESPONDIENTE; LA CASILLA 553 CONTIGUA 1 NO SE CONTABA CON ACTAS PARA SU COTEJO POR LO CUAL SE PROCEDE A LA APERTURA DE DICHO PAQUETE SIN ENCONTRARSE ACTA ALGUNA, ACTO CONTINUO SE REALIZA EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA MISMA LEVANTANDO ACTA CORRESPONDIENTE, ABSTENIENDOSE DE FIRMAR EL ACTA EL REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO MORENA Y PRESENTANDO ESCRITO DE PROTESTA POR NO CONTAR CON NINGUNA ACTA DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL POR PRESUMIRSE QUE NO SE INSTALO DICHA CASILLA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESION LA CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL REALIZA LA MECANICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS ESTABLECIENDO, SIENDO LOS DATOS COINCIDENTES SE PROCEDE A REALIZAR LA SUMA DE LOS VOTOS SIENDO CORRECTOS LOS ESTABLECIDOS EN ACTA Y LAS OBRAN EN EL PREP Y

PRESIDENCIA. SE ESTABLECE QUE SIEMPRE SE LLEVARON LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES; SEÑALA QUE EN LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE EXTRAERÁ DEL INTERIOR DE CADA SOBRE EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO; EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL; ESCRITOS DE PROTESTA; INCIDENTES; ETCETERA, CON LA FINALIDAD DE FORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE LAS ACTAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL RECUENTO DE VOTOS EN PLENO, O EN SU CASO, EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, SERÁN CAPTURADOS SUCESIVAMENTE EN EL SISTEMA DE COMPUTO (SISCO) DISEÑADO PARA DICHO FIN.-----

Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y EL RECUENTO EN GRUPOS DE TRABAJO Y PUNTOS DE RECUENTO SOLICITA A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SEGUIDO HAGO DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAMOS EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, SE INTEGRA A LA SESION ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE COMPUTO LOS CIUDADANOS JORGE LUIS ARIAS VIDRIO QUIEN ES EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE EL PARTIDO ACCION NACIONAL Y JAIME VIGIL ENCISO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ACTO CONTINUO ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRA PRESENTE, QUIÉN FUE DESIGNADO CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE EL CIUDADANO GUILLERMO ALEJANDRO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN NO HA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. ----- POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLES. -----

“...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE EL **CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE MANIFESTÓ:** “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO LA **CONSEJERA PRESIDENTE,** “...SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

A CONTINUACION UNA VEZ DE REALIZADO EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LOS PAQUETES ELECTORALES LA CONSEJERA PRESIDENTA PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 17:40 DIESCISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN

ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.

POSTERIORMENTE, EXISTE PETICIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA QUE OBTUVO EL SEGUNDO LUGAR (RAZÓN POR LA CUAL Y UNA VEZ ANALIZADA LA PETICIÓN REALIZADA POR EL PARTIDO POLITICO MORENA, RESPECTO DEL RECUENTO TOTAL DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES, ESTE CONSEJO MUNICIPAL PROCEDE A CALIFICAR LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD EN COMENTO, Y TODA VEZ QUE LA DIFERENCIA DE VOTOS NULOS ES MENOR A LA DIFERENCIA DEL PRIMER Y SEGUNDO SIENDO ESTOS 160 CIENTO SESENTA VOTOS NULOS Y 158 CIENTO CINCUENTA OCHO LA DIFERENCIA ENTRE PRESUNTO GANADOR Y EL OBTENIDO EN EL SEGUNDO LUGAR, SE DETERMINA DECRETAR LA PROCEDENCIA DE LA MISMA, EN VIRTUD DE ENCUADRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE PARA TAL EFECTO PREVÉ LA LEY DE LA MATERIA ELECTORAL EN EL ESTADO, POR LO TANTO SE ORDENA LA REALIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE RECUENTO REFERIDO, CORRESPONDIENTE A LA TOTALIDAD DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES DE EL GRULLO, JALISCO; DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL NUMERAL 637, DEL CÓDIGO DE LA MATERIA y 35 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO .-

SEGUIDAMENTE EL CONSEJO PARA DETERMINAR LA DIFERENCIA PORCENTUAL DE VOTOS IGUAL O MENOR A UN PUNTO ENTRE LOS CANDIDATOS QUE OCUPEN EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR SE ACUDIÓ A LOS DATOS OBTENIDOS EN:

- LA INFORMACIÓN PRELIMINAR DE LOS RESULTADOS; -----
- LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS ACTAS DESTINADAS AL PREP; -----
- LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE QUE OBRE EN PODER DEL PRESIDENTE, Y; -----
- LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE QUE OBREN EN PODER DE LOS REPRESENTANTES. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL GRULLO, JALISCO; DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECUENTO TOTAL DE LA VOTACION RECIBIDA EN EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES.-----

POSTERIORMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO; EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES ALUDIDOS, SIN QUE EXISTIERAN INTERVENCIONES POR NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO POR LO QUE EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARIA PARA QUE CONSULTARA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SI SE APROBABA DICHO PROYECTO, RESULTANDO APROBADOS

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

R. Bela Chérez V.

AMBOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES INCLUYENDO A LA PRESIDENTA.-----

SE RECIBE ESCRITO DE MANIFESTACION PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO REFERENTE A LA CASILLA 553 CONTIGUA 1; ASI MISMO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA PRESENTA ESCRITO DE PROTESTA RESPECTO A LA FALTA DE CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLAS.

PUNTO NÚMERO SIETE. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE LA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DICHO ACTO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE LA MISMA. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE LE SOLICITA A LA SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO OCHO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A LLENAR EL CARTEL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO. -----

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 20:15 VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2021, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 11 ONCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES QUE QUISISERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

ANEXOS









EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----



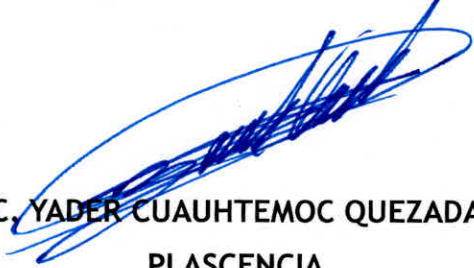

ANEXO 2. ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. -----

ANEXO 3. ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL EL GRULLO, JALISCO DEL

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECUENTO TOTAL DE LA VOTACION RECIBIDA EN EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES.

-----CONSTE.-----

 LIC. ADRIANA VELASCO GARCIA CONSEJERA PRESIDENTA	 MAYRA CRISTINA CISNEROS SÁNCHEZ SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL
 C. ROSA ISELA CHÁVEZ VALLE CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL	 C. DALIA RAQUEL MARTÍNEZ CANAL CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL
 C. SHARON MARLYN GONZÁLEZ ROWE CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL	 C. ABEL JESÚS MACÍAS RENTERÍA CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
 C. HORACIO HUERTA MEJIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MORENA .	 C. JORGE LUIS ARIAS VIDRIO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO ACCION NACIONAL.

 <p>C. JORGE DIAZ INFANTE VELASCO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</p>	 <p>C. JUAN ARNULFO GARCIA MICHEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO HAGAMOS</p>
 <p>C. YADER CUAUHTEMOC QUEZADA PLASCENCIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO ENCUENTRO SOLIDARIO</p>	 <p>C. JAIME VIGIL ENCISO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>
 <p>C. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>	

